



Documento político organizativo congreso constitución

Mas Andalucía Mas País

Marco

Situación

Horizonte

Tareas

Marco Teórico

El régimen solo reordenará sus filas y recuperará la capacidad de dirigir si nosotros nos encerramos en nosotros mismos y cedemos ese espacio. No necesitan domesticarnos, les basta con arrinconarnos y dejarnos una cómoda y folclórica existencia en la esquina izquierda del tablero, fuera e impotente ante su reconstrucción del sistema político. Necesitamos, por el contrario, abrirnos más, echar más raíces en el territorio, mezclarnos más con el país real, seguir apelando a los que faltan, que son muchos, diversos e imprescindibles, mantener la transversalidad, el sentido común y la vocación de mayorías como brújulas.

La plurinacionalidad desde nuestro punto de vista tiene que ver, al menos, con tres elementos: el reconocimiento constitucional de las naciones en cuyos territorios sean un proyecto mayoritario; el reconocimiento de su derecho a decidir; y la propuesta de una forma policéntrica de reconstruir el Estado y su matriz cultural, no con transferencias de competencias sino con responsabilidades y soberanía compartidas en un esquema federal y confederal, que hagan compatible los principios de solidaridad mutua y ordinalidad con la no exclusión a priori de opciones democráticas que tengan apoyo mayoritario en un territorio. Es decir, un Estado que se construya desde la diversidad y en pie de igualdad. Esto ha de ser fruto de un amplio debate a diferentes escalas y somos conscientes de que es necesario continuar un trabajo de pedagogía democrática. Pero creemos que, ni el repliegue centralista del Gobierno ni por sí solas las apuestas unilaterales, van a materializarse en ninguna solución duradera de la cuestión territorial.

La vertebración de este país de países no pasa solo por la realidad de sus naciones o pueblos, existe una tarea pendiente: el impulso del municipalismo como elemento vertebrador de una democracia más avanzada. La potencia que la propia Constitución permitía para la realidad municipal no llegó a articularse de forma efectiva, conformándose una suerte de autonomía local que muy pronto se vio fuertemente condicionada por los niveles superiores de la Administración y las dinámicas de la economía española.

"¿Arriesgado? Estamos convencidos de que el verdadero riesgo es quedarse como espectadores ante el inmovilismo, el conservadurismo y el adocenamiento en el que se ha instalado una buena parte de la izquierda y sus representantes políticos e intelectuales.

Ello no tendría mayor importancia si lo que estuviera en juego la simple supervivencia de algunas formaciones. Pero lo que está en juego es, nada más y nada menos, que la pervivencia de la política democrática, como garantía de la articulación de sociedades libres y con justicia social, pacíficas y capaces de responder a las expectativas ciudadanas. Y no hay otro camino. Los demás conducen al desastre, como hemos podido comprobar en Europa a lo largo de este siglo, al colapso ambiental o social que abrirá la puerta a inestabilidades y discursos no democráticos.

Creemos también que deberán repensarse los modelos organizativos de toda formación que se reclame progresista, para no caer en los peores hábitos de los partidos tradicionales, más o menos representativos, pero poco nada participativos.

Estamos en sociedades de personas, de individuos, donde los intereses de cada cual son al menos tan importantes como los colectivos. Y además, cada persona forma parte de distintas comunidades de intereses. Se acabaron las masas en los países desarrollados y estamos ante las sociedades más educadas de la historia. Y estas nuevas sociedades requieren espacios y respuestas nuevas.

Miles de votos en blanco son la punta del iceberg y la expresión madura del descontento cívico de personas que quieren otras ofertas en la carta precocinada del menú democrático. y millones de abstenciones que reflejan un peligro para la vitalidad y representatividad democrática, aunque no reduzcan el número de escaños que se reparten los partidos. En total millones de votos perdidos por la izquierda o por las actuales dos izquierdas.

Creemos posible la construcción de una tercera izquierda. Aunque el significado de tercera puede ser diferente en Francia o en España. Por qué se trata en definitiva de "otra izquierda". En Francia o en Alemania existe alrededor de Los Verdes. Pero en España está por crear, dada la limitada oferta electoral, que se reduce a grosso modo a dos formaciones y sus escisiones, encuadrables en las dos escuelas tradicionales: la comunista y la socialdemócrata.

Las cosas no marchan para la izquierda española y andaluza. Más que una derrota electoral el descalabro del año pasado supone que las fuerzas y las ideologías antifranquistas que han tenido el gobierno durante varios decenios no han sabido responder a las preguntas, las angustias, las evoluciones y las esperanzas de la sociedad andaluza de hoy. Incapaz de despegarse de unas ideologías cloroformizantes, ya sean socialdemócratas, comunistas, regionalistas, o nacionalistas, resulta obvio que esté pierda más fascinada por un pasado heroico que por un proyecto que mire con franqueza hacia el futuro no ha comprendido que la derecha postfranquista ha realizado con éxito su mutación moderna, dejando para siempre jamás a su espalda las cenizas de la dictadura franquista. alcanzando por ello una mayoría electoral, que en la sociedad no tenían.

No, no basta simplemente con una renovación personal o de siglas para sacar a todos los componentes de la izquierda española y andaluza del túnel que se encuentran, sino que se requiere un esfuerzo de reflexión y debate capaz de demostrar a las fuerzas vivas del país que una política progresista, humanista solidaria, libertaria y anti totalitaria se está gestando en el seno de la izquierda.

La emergencia de una nueva realidad política. La tercera izquierda verde.

Si bien durante largo tiempo han sido pocos que han librado el combate ecológico y medio ambiental, está claro que este no es, ni ha sido nunca, el único combate librar punto en nombre de todos estos combates nos situamos en la izquierda estando en primer lugar el combate por la solidaridad y contra todas las formas de exclusión, que si seguirán teniendo máxima urgencia en los próximos años.

¿Cómo pensar la especificidad que hoy tiene una tercera izquierda respecto a las otras dos? En primer lugar, y esto es de importancia capital, el mundo ha cambiado profundamente desde el cambio de siglo. La intensificación de la globalización económica y financiera, aún hoy, la interacción entre estos acontecimientos trastorna nuestra mirada sobre el mundo. El capitalismo ha cambiado de naturaleza se basa más en la información que la industria, más en la globalización de los mercados que en la acumulación a escala nacional, más de la ganancia obtenida por medio de acciones que las economías de escala realizadas por la producción masiva. Este nuevo capitalismo no es sistemáticamente bueno, cómo piensan los neoliberales, ni sistemáticamente negativo como estima la vieja izquierda, es un sistema radicalmente ambivalente y hay que asumir esa ambivalencia.

Esta dimensión mundial de los retos es la que crea una discontinuidad entre la segunda y la tercera izquierda. La segunda izquierda promovía un reformismo en el cuadro Nacional, y como socialdemocracia, vislumbraba las soluciones a escala nacional. Hoy el desafío es en cierta manera mucho más amplio y difícil.

Se puede discutir la utilidad que pudiera tener una tercera izquierda que se proclama verde. Sin embargo, me parece esencial. Esta convergencia entre lo verde, y los herederos de una cierta izquierda no verde, o no organizada en partidos, y una joven generación políticamente abierta, es la condición necesaria para la emergencia de una fuerza que cuente en el panorama político, influya sobre el transcurso de los acontecimientos. Sin embargo, esta convergencia solo se hará si asumimos la verdadera medida de la aportación de la ecología política. Más allá de una mejor toma en consideración de las cuestiones medioambientales, la ecología política, a lo que nos referimos con la palabra verde, ha puesto en el centro de su pensamiento el desarrollo sostenible, una relación nueva con el tiempo, frente al tiempo rápido de la eficiencia económica, el retorno sobre la inversión y que produce consecuencias de horror económico bien conocidas, Existe por otro lado el largo plazo del proyecto de sociedad,

que acaba por negar al mercado todo papel en las mutaciones sociales. Hoy y mañana no se oponen, porque mañana comienza hoy.

Hasta hoy, la izquierda, incluida la segunda izquierda, ha pasado por alto este reto de la sostenibilidad. Durante largo tiempo los movimientos ecologistas han sido los únicos que lo han integrado. En cierta forma constituye un caso típico de cómo han saltado por los aires diversas confrontaciones convertidas en inoperantes por el progreso técnico y las evoluciones sociales.

Hay que superar la política binaria. También es necesaria cierta capacidad para escuchar. Estar anclados la izquierda no quiere decir ser incapaces de dialogar con una parte de la derecha o de la patronal. En general hay que ser capaces de escuchar a hombres y mujeres procedentes de otros horizontes políticos, si se trata de llevar adelante acciones concretas y defender causas como la protección del medio ambiente, la urgencia humanitaria, la defensa de los derechos humanos, o la esperanza europea.

Permitir una verdadera autonomía, una democracia de los individuos. Es bastante corriente, sobre todo la izquierda, que se deplora el ascenso del individualismo. En los próximos años debemos luchar por la existencia de una base mínima, de una renta social garantizada para reducir la dinámica de exclusión. y a la vez debemos imaginar nuevas formas de aumentar la posibilidad de opciones individuales. Debemos tener el derecho a vivir no solo con quién queramos, sino también como queramos, trabajando mucho si creamos una empresa, recuperando incluso la idea de autogestión y de emprendedores colectivos, trabajando menos si queremos ocuparnos de nuestros hijos, alternando trabajo y formación, siguiendo trabajando con muchos años con horarios más ligeros. La democracia no es un modelo fijo, por el contrario, es cambiante y debe adaptarse a las nuevas condiciones de vida.

La democracia de los individuos está siendo buscada punto debemos contribuir a hacer de ella un progreso, hacer posible una verdadera democracia de la autonomía individual como una democracia en la que cada cual tenga derecho a ser al máximo posible, dueño de su destino.

Derecho a la diferencia por una sociedad plural. Nuestras sociedades son cada vez menos homogéneas. Están segmentadas socialmente, sí, pero también se inventadas culturalmente.

Estos desafíos son indisociables de la construcción europea. Para empezar, conciernen a todos los países, pese a que las culturas específicas creen disparidades que pueden dificultar el debate general. Europa es una perspectiva optimista. Contrario a lo que ocurre entre otros agentes políticos, incluido la izquierda, no la vemos como una imposición que hay que adaptar al contexto nacional punto Europa nos parece una manifiesta oportunidad cultural. Constituye el único espacio en el que puede surgir la regulación de mercado y los controles democráticos que queremos hacer emerger.

“Obsesionado con el carácter global de los problemas ecológicos, con la interdependencia de los fenómenos ambientales que sobrepasan fronteras, el movimiento ecologista suele ser indiferente respecto de los ámbitos territoriales en los que se desarrolla su actividad. y ello a pesar de que la ecología como ciencia hace tiempo que descubrió la importancia de este aspecto para la dinámica de poblaciones. La humanidad constituye, sin duda, una especie sometida también a las leyes de la naturaleza. Encerrado en la ambigüedad territorial que suponen el dicho, pensar globalmente, actuar localmente, el movimiento se suele mostrar indiferente respecto de las unidades políticas en que se fragmenta el medio ambiente para exclusivizar su aprovechamiento punto cuando está cuestión resulta decisiva para el correcto tratamiento de la crisis ecológica.

Hay una coincidencia prácticamente unánime entre los ecólogos en qué buena parte de las especies animales e incluso algunas vegetales tienen un modelo de comportamiento conocido como territorialismo punto cuya función consiste en marcar un territorio para el uso preferente los recursos naturales en beneficio de una comunidad de individuos dada. Parece que la especie humana ha manifestado a lo largo de su historia comportamientos de este tipo.

Se puede realizar, por tanto, un análisis psicológico del poder político que no se contente con estudiar su impacto ambiental. Es posible entender el poder político como la potestad de definir y administrar cuáles son los recursos productivos disponibles y de cuidar que la producción puede realizarse sin ningún tipo de obstáculos sociales o ambientales.

Consideramos la nación como una peculiar forma de organización sociopolítica característica de sociedades ecológicamente dependientes, que necesitan exhibir comportamientos territorialistas como con el objeto de controlar usar y preservar los recursos naturales y las funciones ambientales para mantener su población y su nivel de consumo exosomático.

Es imprescindible elaborar un concepto de nación que sea capaz de situarse en un plano no regresivo y abierto de reacción y alternativa contra la globalización. Esto comporta entender la econación como una comunidad étnica, más pequeña habitualmente que el estado nación, inserta en grandes unidades confederales como Europa, sobre un proyecto de ciudadanía universal mínima, centrada en la declaración de derechos humanos, y de construcción de un estado democrático y de derecho universal. Esto significa que la econación carece y rechaza cualquier construcción estatal, renuncia al concepto tradicional de soberanía y se inscribe en un marco confederal y en una ciudadanía universal mínima. Una Europa confederal de las ecorregiones o eco naciones puede ser muy bien, el proyecto del eco nacionalismo europeo.

“La Ecología política sería la expresión política de una determinada cosmovisión, de una nueva mirada hacia el espacio de lo político desde el punto de vista de la nueva ontología ecológica. Esta nueva mirada de lo ya existente en el territorio del poder político se irá traduciendo en muchas cosas y una de ellas necesariamente adoptará la forma del programa.

En el plano político el modelo ecológico de estado y derecho se caracteriza por ser una técnica de tutela idónea para minimizar la violencia sobre el entorno y entre la especie y por ser un sistema de adecuado para maximizar la libertad; en el plano jurídico, el modelo de la ecología política se caracterizará como un sistema de límites impuestos al mercado y a los poderes públicos para la garantía de los derechos e intereses del ciudadano.

Si por un momento pensamos la Ecología política como una propuesta, de pacto por la vida, comprenderemos que la primera regla del nuevo pacto social no sería que sobre todo se puede decidir por mayoría, o que sobre la vida solo se puede decidir por mayoría, sino que sobre la vida no se puede decidir, o no decidir ni siquiera por mayoría. De manera que el país más democrático del planeta no será legítimo desde el punto de vista ecológico si en él el poder del pueblo puede romper los límites del equilibrio ecológico. La consideración del equilibrio ecológico como *‘res sacra’* sobre la que no se puede decidir, es la aportación principal de la ecología política a la teoría del estado.

La innovación constitucional que propone la Ecología política consiste en la incorporación al catálogo de los derechos y, por tanto, al catálogo de los correspondientes deberes del estado, de los derechos del tiempo. Los derechos del pasado, los derechos de los seres vivos, y los derechos de las generaciones venideras.

La ecología política en cuanto cronopolítica propugna necesariamente un baluarte de derechos, en los que ni él quien ni el cómo pueden entrar, por más que la entrada sea mayoritaria o aún menos si la entrada es del capital. Sustraer sustancias al capital y convertirlas en intransferibles como mercancías es para la ecología política un principio tan elemental como la entropía.

La razón por la cual la ecología deslegitima permanentemente al sistema jurídico político hay que buscarla en la oposición insalvable entre sus valores y los derechos los deberes del estado. La naturaleza de los deberes incluye la posibilidad de ser incumplidos y la naturaleza de los valores incluye la imposibilidad de ser completamente realizados. Nace así una latente y estructural ilegitimidad ecológica de todo el sistema jurídico político.

Situación Local

Nos inscribimos ahora al marco dónde queremos actuar como fuerza política. Andalucía. Que, como nacionalidad histórica en el Estado español, cuenta con su propio Parlamento.

En las últimas elecciones del otoño de 2018. El PSOE perdió por primera vez el gobierno de Andalucía, tras 38 años seguidos. Alzándose con la mayoría un gobierno trifachito encabezado por el PP con la colaboración de C'S y el apoyo externo de la ultraderecha de VOX. Hay que recordar, que en esta elección obtuvo el peor resultado de la historia el PP. Siendo en cambio la única vez que por el juego de las mayorías ha accedido al gobierno. Consiguiendo desde entonces una apreciación de partido de gobierno que no tenía.

El PSOE, sufre desde entonces, una falta de proyecto y de liderazgo. Ya que se entiende amortizado el capital de la anterior dirigente Susana Díaz. Pero no existe en su interior, ningún movimiento visible para reemplazarla, desplazarla o ganarle su liderazgo. Esperando que el transcurso del tiempo resuelva la situación. Esto hace que ante la opinión pública no exista una opción visible de futuro. Sin descartar su base electoral, que sigue intacta, aunque, como se ha visto, desmovilizada tanto electoral como socialmente. Aunque ahora focalizada sobre la existencia de un gobierno socialista en el ámbito estatal.

En el campo de la izquierda social, se ha producido una sonora ruptura en lo que fue la alianza en las últimas elecciones, Adelante Andalucía. Que parece se va a desintegrar en al menos dos formaciones electorales.

Por un lado, Unidas Podemos. Podemos + IU-CA. Que tienen su referente en la coalición de gobierno estatal. Y a pesar del desgaste, y de las escisiones, mantiene una amplia base electoral, sobre todo en municipios pequeños y medianos y en el ámbito rural. Fundamentalmente de las bases históricas del PCE y de Izquierda Unida.

Por otro lado, la separación de Anticapitalistas desde Podemos, pretende crear un nuevo referente electoral, basado en la radicalidad de izquierdas y de oposición al gobierno y al sistema. Junto con algún añadido de nacionalismo Andalucista, que siempre ha sido extraño a las opciones comunistas trotskistas. Cuentan en la actualidad con la mayoría del grupo parlamentario andaluz, y con la referencia de marca que pretenden mantener. No tienen implantación destacada ni cuadros ni militantes más allá de las instituciones y liberados. Su principal activo es el reconocimiento personal de su líder Teresa Rodríguez que, en las encuestas, se valora como simpática, pero que no se alinea con la mayoría social andaluza. Su proyecto, de construirse, tiene más que ver con la CUP de Catalunya que con otras fuerzas del estado, tales como Compromís.

Existe un sentimiento Andalucista, huérfano de opción electoral desde hace varias legislaturas, que en alguna medida se está organizando. Mediante encuentros de diferentes asociaciones y grupos políticos, mediante redes sociales, clubs de opinión y debate, que puede intentar cristalizar en alguna opción electoral. Este movimiento, anterior a AA, quiere ser fagocitado por Adelante como una táctica que disimule su ideología de extrema izquierda.

El sistema electoral andaluz, con unas circunscripciones muy grandes en número de escaños, hace que tenga una representación, casi, directamente proporcional. Con el único límite de

pasar la barrera electoral del 5% en cada provincia. Sin embargo, la situación de dispersión de voto en 6 o 7 fuerzas y la regla D'Hondt hace probable que cualquier pequeña desviación o pérdida de voto pueda suponer un vuelco electoral a favor o en contra de alguno de los bloques políticos.

Horizonte Político

Una fuerza política, que se presenta a las elecciones, tiene como objetivo, siempre, alcanzar el gobierno para dirigir la sociedad. Bien en representación de un colectivo, bien en defensa de una idea o ideología. Para cambiar el futuro en favor de unos intereses colectivos previamente anunciados.

En una situación como la actual, en nuestra tierra, donde no existen mayorías absolutas y donde la pluralidad de la representación política entra en juego para alcanzar mayorías de gobierno. Es evidente que una formación, como la nuestra, nueva, no podrá alcanzar por si sola el gobierno. Por eso, es necesario, tener claro de antemano, que nuestra intención es la de participar en acuerdos, para alcanzar el gobierno para las fuerzas progresistas. Mejorando la calidad de vida de la mayoría de la sociedad. Parando los efectos de la emergencia climática y dejando un mundo mejor para las próximas generaciones y gobernado a favor de la mayoría y la supervivencia del planeta.

Estos acuerdos no son fáciles. Pero no deben dejar fuera a nadie. Excepto a las derechas. Porque cualquier otra opción, por omisión, por rechazo, o por una simple abstención, puede facilitar que se perpetúe un gobierno profundamente antisocial, a favor de caciques, señoritos y multinacionales, y en contra de los derechos y servicios públicos. Jugar a "yo nunca haré un gobierno con..." significa jugar a traicionar a la gente para dar el gobierno a la derecha más rancia. Quién defiende a esa postura, no puede ser nuestro aliado. Y probablemente tampoco compañero de viaje.

La actual división en Andalucía entre UP, y AA, nos puede dar una opción de ser una fuerza distinta. Una fuerza de progreso, con sus raíces en la Ecología política y en Andalucía.

Para ello hay que diseñar una hoja de ruta, que nos permita la construcción de una organización lo más amplia y transversal posible. Que llame a la participación de la gente. Ilusione a las y los andaluces. Sin que se arrincone en la parte izquierda del tablero. Ni la izquierda jacobina, ni la izquierda periférica. Sin olvidar, como unos de nuestros posibles compañeros de viaje, toda la parte progresista del andalucismo. Hoy expresada en diferentes partidos y colectivos. Izquierda Andalucista, Primavera Andaluza, Iniciativa por Andalucía, Más Andalucía Málaga, Asamblea por Andalucía, ... Todos aquellos grupos que defiendan el andalucismo con una visión de mejora de la sociedad sin caer en el nacionalismo excluyente.

También hemos de llamar a participar a toda la gente que a lo largo del tiempo ha defendido en movimientos sociales y dentro de organizaciones políticas la Ecología política como referente. Llamar a participar y a construir con nosotras. A los que están, o estuvieron, en Los

Verdes, en EQUO, en los Círculos de Ecología, en las áreas de Medio ambiente, en las Asociaciones ecologistas, en los movimientos sociales, en las plataformas por el clima, y en las manifestaciones de los viernes. Ésta solo será una fuerza distinta, si tiene desde el principio el impulso de la ecología política como fuerza revolucionaria del sistema.

Nuestra tierra está hecha de pueblos y ciudades. Tenemos ocho provincias, y más de 10 ciudades con más de 100.000 habitantes. Además de 700 municipios. La nuestra tiene que ser también una apuesta Municipalista. Basada en la implantación local. Quizá no en grandes masas. Pero si con pequeños grupos con ideas en cada territorio. De forma que podamos dar propuestas y soluciones distintas, pero coordinadas, en cada lugar. Debemos de destacar que ya hay gente que han recorrido este camino. Y con los que deberíamos de confluir. Todas aquellas candidaturas municipalistas que se hicieron y obtuvieron representación en las elecciones de 2015 y 2019. Cada una de ellas es valiosa para una parte de su ciudad y por tanto también puede serlo para Andalucía. Hay que llamar a la colaboración a todos los Ganemos, Participa, y demás grupos locales y comarcales.

Además, atraer a la gente que están huérfanas de partido, por desencanto, o porque nunca han encontrado uno que defienda sus intereses. También atraer a la gente joven, para evitar políticas basadas en experiencias de generaciones pasadas.

Hay que contar también con la Cultura. Con la organizada y con la informal. Con las cátedras, seminarios, y grupos de investigación universitarios. Con los grupos de debate, ateneos, asociaciones culturales deportivas y recreativas, que crean un tejido de sociedad civil en nuestra tierra. Que podamos ser capaces de trascender de una ideología concreta. Para ser útiles a la mayoría de la sociedad.

Nuestro objetivo es construir, en los próximos dos cursos, una plataforma común. Una cooperativa política. Que tenga opciones para las elecciones andaluzas de 2022. Que obtenga resultados. Y que esos resultados contribuyan en la constitución de un gobierno de progreso y de futuro para Andalucía.

Después, habrá que organizar la participación en las elecciones municipales de 2023. Dónde nos ha de servir la experiencia de colaboración y acuerdos para la participación en los gobiernos municipales.



Tareas Organizativas

- 1.) Mas Andalucía-Mas País se constituye como fuerza política soberana, con ámbito territorial de Andalucía y personalidad jurídica propia.
- 2.) Tiene como principios ideológicos ser una fuerza; Democrática, Republicana, Federal, Ecologista, Feminista, Pacifista, Progresista, Municipalista, Andalucista, Europeísta, Transversal, Transparente y Participativa.
- 3.) Tiene voluntad de relacionarse y articularse con otras organizaciones progresistas en otros territorios, tanto en el ámbito estatal, como internacional. Tomando como referencia el Grupo Verdes-ALE del Parlamento Europeo. Aspiramos a aportar no sólo en la política institucional y partidaria sino, sobre todo, a ser parte de una transformación social que se traslade a la vida cotidiana.
- 4.) **Aspiramos y fomentaremos la creación de una "Mesa Confederal" de coordinación de las fuerzas progresistas** de las diferentes nacionalidades y regiones del Estado español, en torno a la experiencia de 'Mas País' y 'Mas Madrid' y los acuerdos para las últimas elecciones generales.
- 5.) Se elegirá un 'Consejo Andaluz' de forma directa y proporcional, mediante votación de todas las inscrites de la organización. En el consejo estarán 50 personas. Se respetará y fomentará la participación de las sensibilidades minoritarias, junto con el respeto de las decisiones de la mayoría.
- 6.) Todos los órganos electos tendrán una composición paritaria en género. De no ser posible, se reducirá hasta el número impar más cercano.
- 7.) La elección se realizará con un sistema proporcional puro, mediante listas abiertas. Las candidaturas estarán compuestas por un mínimo de $\frac{1}{4}$ y un máximo de $\frac{3}{4}$ del órgano a elegir.
- 8.) Ninguna de las 8 provincias contará con más de $\frac{1}{5}$ del 'Consejo Andaluz'. Todas las provincias contarán al menos con 2 integrantes.
- 9.) La elección se realizará mediante VUT (Voto Único Transferible) siguiendo las normas de profundización democrática, así como experiencias de otras organizaciones cercanas.
- 10.) El consejo elegirá una ejecutiva permanente, de entre 5 y 10 personas. Entre las que se asignarán tareas organizativas en, Portavocía externa, Prensa, Redes, Difusión, Organización, Finanzas, Extensión, Relaciones con otros, Argumentaría, Programa, y de los grupos de Trabajo temático.
- 11.) La permanente redactará unos estatutos que recojan los criterios organizativos. Procurará la inscripción y registro de la organización, en el plazo más breve posible. El consejo podrá aprobar cuantos reglamentos sean necesarios para el despliegue de la organización.
- 12.) Todos los documentos en la organización, estarán sometidos a enmiendas parciales. Votándose estas antes del conjunto del documento. Nunca estarán ligados documentos a votación personal.
- 13.) No existirá secretario/a general ni figura similar para ninguno de los ámbitos de dirección; se establece una coordinación y co-portavocías compartidas. Todas las responsabilidades serán siempre asumidas por al menos dos o tres personas de forma conjunta.
- 14.) Todos los cargos públicos, que estén inscritos en la organización, concejales y parlamentarios, tendrán derecho a asistir al consejo y a expresar su opinión sobre los temas que le afecten a su labor, aunque no sean miembros electos del consejo.
- 15.) Existirán consejos provinciales, comarcales y locales de la organización. Tendrán un tamaño proporcional a la población, y al respaldo electoral recibido en las últimas elecciones. Solo existirá una organización en cada ámbito territorial.

- 16.) Para ser persona inscrita en la organización, deberá hacerse una petición escrita. Ser respaldada por dos personas que le conozcan y avalen su trayectoria. Debiendo aprobar su ingreso la organización mediante voto en la asamblea o consejo correspondiente.
- 17.) También podrán asociarse a la organización otras organizaciones políticas y sociales, mediante los correspondientes protocolos de adhesión y siempre compartiendo los acuerdos organizativos. Esta fórmula será de aplicación en particular para los partidos políticos de carácter local o comarcal que mantengan su personalidad jurídica propia, por tener grupos municipales propios.
- 18.) Se fomentará la participación directa de las personas inscritas en la toma de decisiones. Usándose de forma habitual la convocatoria de consultas sobre los diferentes posicionamientos de la organización. Siempre se realizarán consultas vinculantes para la adopción de acuerdos de integración, federación, coalición, o acuerdos electorales. Los programas electorales también se someterán a consulta y enmienda. Las organizaciones territoriales también podrán realizar consultas. Un reglamento cuantificara los umbrales de petición, convocatoria, participación, así como los órganos competentes y su carácter vinculante, o no, según el asunto.
- 19.) Los programas electorales serán redactados por una ponencia, elegida por el consejo territorial correspondiente al ámbito de las elecciones. Serán aprobados inicialmente por el consejo y sometido a enmiendas y aprobación sucesiva por el conjunto de las personas inscritas en su ámbito.
- 20.) Las personas que se presenten como candidatas a cada convocatoria electoral se elegirán a través de primarias abiertas a la ciudadanía del ámbito territorial correspondiente a dicha convocatoria. Solo se podrá tener un cargo público o interno a la vez.
- 21.) Se creará una Comisión de Respeto y Transparencia que se encargará de la revisión de todos los procesos de decisión, del cumplimiento de la legalidad y acuerdos reglamentarios, así como de redactar y aplicar el régimen de mediación, conflictos y sanciones, para afiliados y los distintos órganos, así como del cumplimiento del código Ético de inscritos, candidatos, y cargos públicos.
- 22.) Se elaborará un reglamento de la comisión de respeto y transparencia regulando su composición y suplencias (5+3), tareas y competencias. Incluyendo la incompatibilidad de cualquier otro cargo público o interno, así como la gratuidad de sus funciones, irrevocabilidad e inelegibilidad.
- 23.) Cualquier acuerdo político, pre, o post electoral, con otras fuerzas habrá de debatirse en el Consejo correspondiente y someterse a votación vinculante del conjunto de las personas inscritas. Que deberán aprobarlo por mayoría, con la participación de la mayoría de inscritas.
- 24.) El consejo Andaluz y los demás órganos, se renovarán tras las elecciones Autonómicas, como máximo cada 4 años. Planteando la nueva dirección el proyecto para cada legislatura.
- 25.) Cada año, en el otoño, al principio del curso, se realizará una Conferencia política abierta a la Sociedad y donde podrán participar todas las personas inscritas.
- 26.) La organización se financiará exclusivamente con las aportaciones de las personas inscritas, así como las subvenciones que les correspondieran.

Andalucía, 22 de Setiembre de 2020 (1º de Vendimiario de CCXXIX)

Pedro J. Collado

ⁱ Del documento Recuperar la ilusión, Vistalegre II (Iñigo Errejón, Rita Maestre y otras...)

ⁱⁱ Del libro Por la tercera izquierda (Daniel Cohn-Bendit, José María Mendiluce)

ⁱⁱⁱ De La cuestión Nacional desde la Ecología Política, (Francisco Garrido, Manuel González de Molina) ECO POL13

^{iv} De Ecología, Estado de Derecho y Democracia, (José L Serrano) Introducción a la Ecología Política COMARES